

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

- 10** *RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se nombra personal estatutario fijo en la categoría de Enfermero/a especialista en Enfermería del Trabajo (Personal Sanitario, Grupo A, Subgrupo A2) del Servicio Madrileño de Salud.*

Por Resolución de 5 de diciembre de 2022, la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de 16 de diciembre) convocó Concurso de Méritos por el turno libre para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Enfermero/a especialista en Enfermería del Trabajo (Personal Sanitario, Grupo A, Subgrupo A2) del Servicio Madrileño de Salud, al amparo de lo recogido en las disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público.

Por Resolución de 24 de junio de 2024, complementaria de la Resolución de 28 de mayo de 2024, de esta Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, se fijó la fecha y el procedimiento a seguir para la elección de plazas y presentación de documentación acreditativa (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de julio), publicándose el día 9 de agosto de 2024, el listado informativo de adjudicación de destinos en la página web <https://www.comunidad.madrid/servicios/salud/estabilizacion-enfermero-a-especialista-enfermeria-trabajo-2022>

Verificada la documentación que se establece en la base undécima de la convocatoria, y en virtud de lo dispuesto en su base 12.1, procede efectuar el nombramiento como personal estatutario fijo en la categoría de Enfermero/a especialista en Enfermería del Trabajo (Personal Sanitario, Grupo A, Subgrupo A2) del Servicio Madrileño de Salud, a los aspirantes que habiendo superado el proceso selectivo han acreditado el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria.

Por lo anteriormente expuesto, esta Dirección General en virtud de las competencias que tiene atribuidas en el Decreto 246/2023, de 4 de octubre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura directiva del Servicio Madrileño de Salud,

RESUELVE

Primero

Nombrar personal estatutario fijo como Enfermero/a especialista en Enfermería del Trabajo (Personal Sanitario, Grupo A, Subgrupo A2) del Servicio Madrileño de Salud a los aspirantes que, habiendo superado el proceso selectivo y acreditado documentalmente los requisitos exigidos en la convocatoria, se les ha asignado plaza según se relacionan en el Anexo I adjunto a esta Resolución.

Segundo

Los aspirantes nombrados dispondrán de un plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para efectuar la toma de posesión que se llevará a efecto en las Unidades de Personal del Centro correspondiente a la plaza adjudicada, quedando condicionada a la obtención del preceptivo certificado de capacidad funcional favorable del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales correspondiente, en el caso de que no haya sido emitido dentro del plazo fijado para la toma de posesión.

Tercero

Cuando un aspirante no tome posesión de la plaza que se le hubiese adjudicado en el plazo indicado, perderá todos los derechos derivados de su participación en el concurso-oposición, salvo que se deba a causa justificada así apreciada por la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Madrid, a 19 de septiembre de 2024.—El Director General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, Miguel Ángel Rodríguez Roiloa.

ANEXO I
TURNO LIBRE
NOMBRAMIENTO DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO
CATEGORÍA: ESTABILIZACIÓN 2022 ENFERMERO/A ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA DEL TRABAJO

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	CENTRO/CIAS	DESTINO	LOCALIDAD	TURNO
BASANTA CARMONA MARIA TERESA	***0433**	8204601200	HOSPITAL U. CLÍNICO SAN CARLOS	MADRID	
BEOBIDE CONDE MÓNICA	***6205**	8201601200	HOSPITAL U. LA PAZ	MADRID	
BORREGO GONZALEZ CARLOS JOSE	***5959**	8201601200	HOSPITAL U. LA PAZ	MADRID	
CABRERIZO DE ESCRIBANO ELENA MARIA	***6188**	8217601200	H. G. U. GREGORIO MARAÑÓN	MADRID	
CALVO PATIÑO MARIA DE LOS ANGELES	***2975**	8210601200	HOSPITAL U. PUERTA DE HIERRO-MAJADAHONDA	MAJADAHONDA	
CARO SERRANO CONCEPCIÓN	***7144**	8210601200	HOSPITAL U. PUERTA DE HIERRO-MAJADAHONDA	MAJADAHONDA	
FRAILE DE BUSTOS MARIA	***7539**	1699091514W	GERENCIA AP - SERVICIOS CENTRALES (1*)	MOSTOLES	TARDE
GARCIA AGUDO SHEILA	***3922**	1699091513R	GERENCIA AP - SERVICIOS CENTRALES (1*)	GETAFE	TARDE
GÓMEZ RODRIGUEZ TERESA	***3817**	1699091505Q	GERENCIA AP - SERVICIOS CENTRALES (1*)	GETAFE	MAÑANA
LOPEZ DE ARMENTIA AISA MARIA DEL PILAR	***0010**	8214601200	HOSPITAL U. DE MÓSTOLES	MOSTOLES	
LÓPEZ JIMÉNEZ PABLO	***6056**	8204601200	HOSPITAL U. CLÍNICO SAN CARLOS	MADRID	
LOPEZ NIETO NURIA	***7214**	1699091502J	GERENCIA AP - SERVICIOS CENTRALES (1*)	ALCOBENDAS	MAÑANA
MARINETTO FUENTES ANA	***6507**	1699091507H	GERENCIA AP - SERVICIOS CENTRALES (1*)	MAJADAHONDA	MAÑANA
MARTÍNEZ GARCÍA ALCÁÑIZ BÁRBARA	***8619**	1699091503Z	GERENCIA AP - SERVICIOS CENTRALES (1*)	MOSTOLES	MAÑANA
MONTES GARCIA VERÓNICA	***2752**	8217601200	H. G. U. GREGORIO MARAÑÓN	MADRID	
MONTIEL CARBAJO PAZ	***8825**	8201601200	HOSPITAL U. LA PAZ	MADRID	
RAMIREZ LOPEZ ANGELES	***3342**	1699091504S	GERENCIA AP - SERVICIOS CENTRALES (1*)	MADRID	MAÑANA
RUIZ MARTIN CRISTINA	***4674**	8401601200	SUMMA112	MADRID	
SUÁREZ FRANCIA MARLENE JANET	***3507**	1699091501N	GERENCIA AP - SERVICIOS CENTRALES (1*)	MADRID	MAÑANA
VEIRAS LORENZO CRISTINA	***1877**	8401601200	SUMMA112	MADRID	

(03/15.237/24)

